

39795 - Engañó a su marido y le hizo un hechizo, entonces él se volvió en contra de su familia.

Pregunta

Mi hijo se casó con una mala mujer que lo hechizó, por lo cual él se volvió en contra de toda su familia y no se opuso a ninguna demanda que ella le hizo, no importa cual fuera.

La Sociedad para Imponer el Bien la encontró con su amante y se probó que había cometido ese crimen. Aun así, mi hijo se negó a divorciarse de ella y siempre la defiende.

Entramos en su casa y encontramos algunas cosas extrañas. Encontramos un zapato colocado encima del Libro de Allah arriba del armario (buscamos refugio en Allah), y encontramos otras cosas. Ella tiene sirvientas que provienen de una tierra en donde son conocidas por la práctica de la brujería.

Esto nos aseguró que había hechizado a mi hijo, entonces fuimos a uno de los Sheij para que le recite el Corán, y encontraron en él signos de que había sido hechizado.

Ahora se niega a todo tratamiento y no nos cree cuando le decimos que ha sido hechizado. ¿Qué debemos hacer? ¿Debemos dirigirnos a un practicante de la brujería para deshacer el hechizo?

Su padre ha muerto y él demanda que le otorguemos su parte de la sucesión. ¿Debemos darle el dinero aunque esté hechizado y lo malgaste? Esta mujer tomó todo su dinero y lo gastó en brujerías y engaños. Y tiene hijos que necesitan de este dinero.

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

Primero:

No hay duda de que lo que ha ocurrido a su hijo es una prueba para usted, y le pedimos a Allah que le otorgue paciencia y le permita estar firme al adherirse a Su religi3n; y Le pedimos que sane a su hijo. Es obvio que ha caído preso de los efectos de la brujer3a, entonces no debe culparlo por la manera en que la trata. Ninguna persona racional estar3a contenta de saber las cosas que su esposa ha hecho y las que ha callado. Pero parece que la brujer3a lo ha afectado enormemente, al extremo de que est3 de acuerdo con ella y se ha vuelto en contra suyo.

En la respuesta a la pregunta no. 11290 ya hemos explicado que es il3cito tratar la brujer3a por medio de la brujer3a. En esa respuesta y en la respuesta a la pregunta no. 12918 hemos explicado el m3todo legal isl3mico para tratar a la brujer3a.

Puede tratar a su hijo recitando el Cor3n sobre agua y d3ndosela para que la beba sin su conocimiento. Y tiene que hacer splicas constantemente mientras use este remedio; que Allah lo alivie de esta preocupaci3n y da3o.

Segundo:

Que su hijo reciba su parte de la herencia depende de si dispondr3 del dinero correctamente. Si el dinero cae en sus manos o en las de su esposa, nunca dispondr3n de 3l correctamente, entonces no es permisible que usted le entregue el dinero; deber3a guardarlo y gastarlo en 3l y en sus hijos. Este es un legado que se le ha otorgado y no debe descuidarlo.

Allah dice en el Cor3n (interpretaci3n del significado):

“Observad a los huérfanos hasta que alcancen la pubertad [la edad del matrimonio]. Cuando los consideréis ya capaces y maduros, entregadles sus bienes.”

[4:5, 6]

Sheij ‘Abd al-Rahmaan al- Sa’di
dijo:

Sufaha’

[traducido aquí como “huérfanos”] es el plural de safih, que se refiere a aquel que no puede disponer del dinero correctamente, tal vez porque no tiene poder de razonamiento, tal como aquel que es insano o mentalmente débil, etc., o porque carece de sabiduría tal como un niño, o como aquel que es inmaduro. Allah le ha prohibido a los tutores que le den su fortuna a personas como estas, para impedir que la destruyan y la malgasten, y porque Allah ha hecho de la riqueza un medio de apoyo para Sus siervos, en sus intereses religiosos y mundanos. Esta gente no la cuidar ni proteger, entonces Allah le ha encomendado a sus tutores que no se las entregue, en su lugar deben utilizarla para proveerlos de vestimenta y gastarla en ellos, cuidando de sus necesidades religiosas y mundanas. Y deben hablarles amablemente y hacer justicia al prometerles, cuando la demanden, que se les entregue luego de que maduren, etc. Deben hablarles amablemente para ablandar sus corazones. El hecho de que Allah les dé el control de las fortunas a los tutores indica que están obligados a cuidar las fortunas de los huérfanos tal como cuidarían de su propia fortuna, protegiéndola, disponiendo de ella correctamente y no exponiéndola al peligro.

Este versículo indica que el costo de gastar en los huérfanos y los jóvenes debe provenir de sus propias fortunas, si las tienen.

Ver Tafsir

al-Sa'di.

Este asunto debe ser presentado ante una corte islámica y la evidencia de que su hijo no puede manejar su dinero correctamente debe ser establecida para que la corte evite que tenga acceso a él y designe un tutor para que cuide de su dinero.

Y Allah sabe mejor.